

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN						
Estructura de telecomunicaciones. Solicitudes de intervención de comunicaciones		STAFPC/COMPRO/COMUN/IC			Los sujetos obligados del poder judicial de los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal de libre asociación) que tengan en sus atribuciones, la seguridad, promoción y bienestar de la ciudadanía.						
Tabla Cambios											
Especie	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objeto de la intervención	Fundamento legal del requerimiento	Alcance temporal	Actualización judicial (catálogo)	Denominación de la empresa concesionaria de los servicios de comunicación	Número total de solicitudes de intervención realizadas	Áreas (responsables) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización
	2018	01/10/2018	31/12/2018						Planeación estratégica	07/01/2019	11/01/2019
<p><b>Nota</b></p> <p>El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. no genera ni detenta la información relativa al Estado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicio o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, en razón de que el Objeto del Título de Concesión otorgado por la SCT, Secretaría de Comunicaciones y Transportes a esta concesionaria, Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. es para administrar, operar, explotar en su caso, llevar a cabo construcciones en el aeródromo civil de servicio público, en este caso el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 10, 25, 43 y 48 de la Ley de Aeropuertos.</p>											

